



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14/2022
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 28 de Noviembre de 2022 y siendo las 17:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, ante la ausencia del alcalde y presidente del Consejo, preside la sesión el VICE-PRESIDENTE, CONSEJERO RUDIBERTO TRONCOSO VILLEGAS. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser; Se encuentra presente el Administrador Municipal, Alejandro Cruzat Santibáñez, en calidad de alcalde subrogante. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
4. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
5. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
6. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
7. Luis Quiroga Cea	:	Organización Actividad Relevante
8. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organización Actividad Relevante
9. Hugo Sepúlveda González	:	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes los consejeros:

1. Basilia Cid Cid	:	Presentó Excusas
2. José Navarrete Duran	:	
3. Cristian Zúñiga Arroyo	:	

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°13
2. Informe Señor Alcalde
3. Análisis proyecto de Presupuesto Municipal año 2023
4. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°13

Sr. Vicepresidente somete a consideración la aprobación del acta ordinaria N°13.

Los señores consejeros aprueban por unanimidad el Acta Ordinaria N°13 sin observaciones.

2. Informe Señor Alcalde Subrogante

APOYO PARA CULTURA. La Municipalidad se encuentra actualizando su Plan de Desarrollo Cultural 2022 -2026, para fortalecerlo, recibimos un apoyo de la Secretaría Regional Ministerial del ramo. Nuestro alcalde firmó un convenio, con la seremi del ramo, Orly Pradena, mediante el cual se traspasó a la gestión municipal un aporte de siete millones y medio de pesos para contratar una consultora que complete esta tarea, en forma participativa, es un respaldo decisivo para generar este Plan con amplia participación ciudadana, técnicamente bien elaborado, que servirá como herramienta de gestión, lo incluiremos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que se está elaborando para este mismo período 2022-2026.

PUNTOS CULTURALES. Se realizó en la Biblioteca Municipal un conversatorio al que invitó la Oficina Municipal de Cultura, en forma abierta a toda la comunidad, en especial a quienes tienen alguna relación con el arte y la cultura, fue una experiencia muy valiosa, guiada por el equipo de la Seremía de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, que explicó el tema a una excelente concurrencia de artistas, artesanos y gestores culturales, puntos culturales es una iniciativa nueva del Ministerio, que busca diagnosticar y coordinar los esfuerzos de múltiples organizaciones, en especial aquellas que están fuera de los tradicionales programas que realiza el Gobierno, en especial referidos a financiamiento, por ello, se espera que a través de este nuevo Punto Cultural en nuestra comuna, se fortalezca nuestra conexión artística y cultural con otros Puntos Culturales que ya funcionan en la Región del Biobío y el país.

AGUA POTABLE RURAL. Pronto vamos a optimizar el sistema de agua potable de Puentes Negros, le informamos a los vecinos la aprobación del proyecto municipal de instalación de un pozo profundo, fue postulado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en el marco de un proyecto mayor que incluye también el posterior diseño de la red, la postulación a financiamiento y la ejecución de las obras, la primera etapa tiene su financiamiento aprobado y considera la normalización del sistema de captación, construcción de un pozo de 55 metros de profundidad, análisis físico y químico. entubación del pozo en acero y

Seguridad Pública está recibiendo las opiniones, comentarios y sugerencias de la comunidad, vecinos y organizaciones, a través de una encuesta diagnóstica de seguridad, que se puede responder en línea.

PROYECTO ESCUELA PILLANCÓ. Recibimos una excelente noticia en el área de Educación, se trata de la aprobación del proyecto de mejoramiento de la escuela de Pillancó, estamos solo a la espera de la transferencia de fondos para llamar a licitación para ejecución de las faenas, esta iniciativa nace de la necesidad de dar solución al deterioro del establecimiento, reflejado principalmente en los revestimientos de muros exteriores, pisos de madera y cubiertas, también por la necesidad de baños para los alumnos de pre básica y agua potable, postulamos la escuela a la convocatoria de Emergencia 2022 de la Dirección de Educación Pública, dirigida a los establecimientos que presentasen una situación de deterioro que presentase un riesgo para la comunidad, comprobable.

DOBLAMOS META TELETÓN. Un total de 43 millones de pesos logró reunir nuestra comuna para la Teletón 2022, este monto es superior al doble de la meta alcanzada el año 2021, separando los ingresos por ciudades, en Monte Águila, se reunieron 19 millones de pesos, y en Cabrero 24 millones de pesos, la Municipalidad organizó dos espectáculos, uno en la plaza de Monte Águila y otro en la plaza de armas de Cabrero, donde se presentaron artistas, conjuntos musicales, agrupaciones culturales, vecinales, deportivas y solidarias.

FERIA NAVIDEÑA. Estamos organizando ferias navideñas, para apoyar a nuestros emprendedores y reactivar la economía local, se realizarán en Monte Águila del jueves 8 al domingo 11 de diciembre y en Cabrero del jueves 15 al domingo 18 de diciembre, las dos ferias funcionarán de 12:00 a 23:00 horas en sus respectivas plazas de Armas, también se programó el paseo del trineo por las áreas urbanas y sectores rurales, este año distribuiremos más de cinco mil juguetes y también golosinas para los niños y niñas de nuestra comuna.

SANEAMIENTO SANITARIO. Efectuamos la entrega de terreno a la empresa que ejecutará el proyecto municipal de agua potable y alcantarillado para 39 familias del sector Los Pinos de Monte Águila, esta inversión social podemos realizarla con los recursos que nos entregó la SUBDERE.

CURSOS PARA MUJERES. La Oficina Municipal de la Mujer culminó su primera capacitación, destinada a 136 alumnas de tres cursos de dos meses, fueron realizados en el centro comunitario San Isidro de MASISA, estuvieron a cargo de las monitoras Victoria Marchant de peluquería, María Dintrans de masoterapia y Margarita Pardo de repostería, el Gobierno Regional nos aprobó cinco millones de pesos para sumarlos al presupuesto municipal destinado a nuevos cursos.

CATALOGO DE ARTESANOS. Junto a la Seremía de Cultura presentamos en nuestra Biblioteca Municipal el catálogo de artesanas y artesanos de la provincia de Biobío, es una iniciativa que demoró varios años en concretarse y es el primero en su tipo elaborado en nuestra región, este catálogo surgió a través del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.

FERIA AMDEL. Con éxito de público se efectuó una nueva versión de la Feria Amdel "Cultura y tradiciones del campo", que organiza la Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Local, se realizó en el parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz, con artesanos, emprendedores y grupos musicales de cada comuna, destacó el espectáculo ofrecido por el grupo nacional Inti Illimani.

REUNIÓN EN EL SERVIU REGIONAL. Nuestro alcalde realizó gestiones en Concepción, acompañado por la directora de Planificación, EthIELly Montes. Primero, estuvo en una reunión de trabajo con el director regional subrogante del SERVIU, Marcelo López, se avanzó en clarificar varios puntos referidos a proyectos que estamos impulsando con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, existe la posibilidad que el Gobierno Regional nos entregue recursos para la ejecución del mejoramiento de la Plaza de Armas de Cabrero, el proyecto de remodelación de los ejes viales General Cruz y Río Claro ya se encuentra en licitación, también revisaron la situación de la Plaza del Bosque de Charrúa, se efectuó una primera licitación, declarada desierta, la Municipalidad comprometió un aporte adicional voluntario, sumado al aporte obligatorio son 25 millones de pesos, con ello, evitamos que se tuviera que volver a licitar, se adjudicará a la empresa que ya postuló, por lo que pronto debieran comenzar las obras.

SEREMI DE JUSTICIA. La secretaria regional ministerial de Justicia, Claudia Soto Candia, sostuvo una reunión de trabajo con nuestro alcalde, se estableció una alianza que permita mejorar los servicios que se están ofreciendo a nuestra comunidad mediante programas y convenios con los respectivos ministerios, acordaron impulsar una serie de medidas que serán gestionadas en conjunto, para descongestionar el trabajo y responder con mayor oportunidad a los usuarios, en esta jornada participaron también los profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial, Oficina de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia OPD y el Programa de la Mujer, con su Centro de la Mujer, además de los abogados del Municipio.

SEREMI DE TRANSPORTE. El equipo de la secretaría regional ministerial de Transporte se reunió en Cabrero con vecinos, dirigentes comunitarios y los directores de tránsito de diez comunas de la provincia para presentar sus lineamientos y escuchar quejas y propuestas, la seremi Claudia García Lima se reunió previamente con nuestro alcalde, quien le planteó la necesidad de reforzar los subsidios al transporte rural y acentuar la aplicación de tarifas para las personas mayores y que se les brinde un trato digno, dirigentes vecinales y adultos mayores lamentaron las faltas de respeto recibidas de conductores y las dificultades para que les rebajen las tarifas, en su viaje a Santiago, nuestro alcalde planteó esta mañana a personeros nacionales de Transporte este tema de la necesidad de más subsidios rurales, incluyendo Cabrero-Monte Águila y también la necesidad de mejorar la conectividad, iluminando con internet y telefonía celular a los sectores rurales.

BIOCONPOSTAJE COMUNITARIO. Como un hito en el desarrollo medioambiental de nuestra comuna fue calificado el proyecto de biocompostaje iniciado mediante una alianza de instituciones públicas y privadas, el plan piloto con 120 familias está comenzando en la villa España, nuestro alcalde subrayó la importancia pionera del proyecto para complementar los avances ya logrados, indicó que hay grandes esperanzas de que nuestra comunidad ofrezca así un aporte sustantivo al cuidado del planeta, como ejemplo para otras comunas, como las del territorio AMDEL enfatizó la importancia de procesar

el Gobierno Regional el convenio de traspaso de los fondos, esperamos ahora la llegada de la documentación oficial y el envío de los recursos, para llamar a licitación pública, esta es una excelente noticia en especial para nuestros vecinos que residen en sectores rurales, con la nueva motoniveladora ratificamos nuestro compromiso de reforzar la mantención de los caminos vecinales de tuición municipal, paralelamente, seguiremos en contacto, para reforzar la alianza con Vialidad Biobío, para que este organismo fiscal mantenga los caminos secundarios aún no pavimentados.

3. Análisis proyecto de Presupuesto Municipal año 2023.

Sr. **Vice Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de Secplan. **Directora SECPLAN** señala que como al igual que el año pasado y años anteriores se presenta previo a la presentación al Honorable Concejo Municipal también al COSOC, a los consejeros el proyecto de presupuesto municipal para el año 2023, comenta que este proyecto que tienen ahora en su poder se comienza a formular en julio de cada año y ya en esta fecha se encuentran en la etapa final donde se entregó una versión preliminar al Concejo Municipal con fecha 06 o 07 de octubre aproximadamente, se realizaron las jornadas con los concejales durante la semana pasada para las posibles observaciones o comentarios respecto al presupuesto y hoy día ya están entregando la versión corregida que no hubo muchas observaciones la verdad respecto al presupuesto para poder presentar antes del 15 de diciembre a aprobación al Honorable Concejo Municipal, por lo tanto, por Ley corresponde que nuestro Consejo de la Sociedad Civil se ponga en conocimiento preliminarmente a la aprobación del Concejo Municipal, como bien ustedes ya lo saben el presupuesto es un instrumento de estimación financiera es flexible, por tanto este proyecto de presupuesto una vez aprobado por el Concejo Municipal comienza a regir desde enero del próximo año, pero está sujeto a diferentes modificaciones presupuestarias durante el año que van todas por la aprobación del Honorable Concejo Municipal en atención a diferentes requerimientos que pueden sufrir alteración en su presentación original y eso genera ciertas modificaciones durante el año, además pueden haber acciones correctivas también para lo cual se necesita la presentación y aprobación de las modificaciones presupuestarias, además es un instrumento de estimación financiera y obviamente es la expresión monetaria de las actividades, programas, adquisiciones y determinaciones que se contraten u otorguen en la municipalidad vinculado a nuestro PLADECO y a nuestro plan comunal, evidentemente como un instrumento de planificación y uno de los principal instrumento municipal está también regido por diferentes marcos legales en este caso la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el decreto Ley 1.263 de la administración financiera del estado y por supuesto el decreto Ley también sobre rentas municipales, existen dos formas de generar la clasificación presupuestaria, una es por clasificación por objeto o naturaleza donde se identifica lo que es el subtítulo, el ítem, la asignación y la subasignación y además también por clasificación referida a iniciativas de inversión en este caso que son el listado de proyectos que tienen también sus códigos, dentro de la etapa ciclo presupuestario tienen un sistema de evaluación y control de gestión de nuestro presupuesto que hay diferentes direcciones que están encargadas de esta etapa, la formulación está a cargo de la dirección de Planificación y en apoyo de la dirección de Finanzas la formulación y discusión, luego el proceso de aprobación también si bien es cierto lo presenta el alcalde obviamente con el apoyo técnico de estas dos unidades, una vez aprobado el presupuesto municipal comienza la ejecución cuya responsabilidad está a cargo de la dirección de Finanzas y a su vez también el control presupuestario que está a cargo por supuesto de la unidad de Control municipal, luego la evaluación del resultado del presupuesto del año está a cargo de la dirección de Planificación que emitieron un informe al respecto y finalmente entran al ciclo nuevamente de la formulación considerando que la vida del presupuesto es el año calendario desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, no hay que olvidar que el presupuesto es una estimación de ingresos y gastos, por lo tanto, por eso señalaba que es flexible porque obviamente en la medida que esa estimación no se ajuste a la realidad del año se debe ir también haciendo las modificaciones correctivas, en la etapa de formulación es el alcalde quien presenta al Concejo Municipal el presupuesto para el año calendario, pero para ello debe ser asesorado por la Secretaría Comunal de Planificación, es decir la SECPLAN y la dirección de Administración y Finanzas para lo cual tienen ciertos elementos que les dan el marco para poder formular el presupuesto año a año y principalmente tienen por ejemplo en el subtítulo 21 que corresponde a lo que es remuneraciones, deben tener una premisa ahí presente que es que el gasto sobre el personal de lo que corresponde a contrata no puede superar el 40% del ítem total de remuneraciones, ese es nuestro tope el 40%, por lo tanto, la contrata no es por la cantidad de personas, sino que es el recurso que equivale al 40%, asimismo el personal a honorario que no puede superar el 10% tampoco del gasto en remuneraciones del personal de planta y en su conjunto todo lo que tiene que ver con el gasto en personal no puede superar el 42% de los ingresos propios percibidos al año anterior, además de eso el 7% del presupuesto municipal es lo que pueden destinar como máximo para cubrir subvenciones y aportes a fines específicos como personas jurídicas, públicas o privadas, esas son nuestras premisas que nos rigen para la formulación del presupuesto, la primera presentación al concejo se realiza durante la primera semana de octubre, es decir hasta el día 07 de octubre eso ya se cumplió ahí entregaron al concejo el presupuesto compuesto de las orientaciones globales del presupuesto y además acompañados sus anexos que corresponden al programa anual con sus metas y líneas de acción y además de ello hoy día están cumpliendo con el paso de la presentación al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil esto es en el caso de las comunas que cuenten con COSOC hay comunas que no cuentan con COSOC, luego la etapa de presentación y discusión es una vez entregado el presupuesto al concejo la primera semana de octubre y hasta antes del 15 de diciembre se genera la etapa de presentación y discusión durante este periodo el Concejo Municipal podrá requerir mayor información, realizar sugerencias o acordar adecuaciones al instrumento financiero, solo puede disminuir el gasto, cambiar su distribución ya que no tiene iniciativa de gasto el concejo, tampoco puede alterar los compromisos que ya tiene por ejemplo suscrito la municipalidad con anterioridad como contrato o el mismo tema de las remuneraciones y finalmente de igual forma si hubiera un rechazo del concejo primaria la propuesta del alcalde a los 20 días luego de presentada a la aprobación del concejo por tanto hasta antes del 15 de diciembre deben estar en conocimiento

Proyecto en Ingeniería Pavimentos Participativos que todos los años lo postularon, Formulación en proyectos e Inversión que también todos los años se postulan lo mismo con Asistencia Técnica, en total en consultorías suma M\$105.000.- respecto a Obras Civiles solamente tienen contemplado la Confección de Resaltos para Tránsito, Alumbrado Público Diversos Sectores donde todos los años están instalando luminarias en diversos sectores, Mejoramiento y Habilitación, Ampliación Cementerio de Monte Águila y aquí hay que recordar que hay un terreno que se compró por parte del municipio para ampliar el cementerio de Monte Águila y deben generar una habilitación del terreno donde lo más probable que este sea un recurso para iniciar, pero estarían llegando a los M\$150.000.- entre cerrar y hacer senderos con iluminación, pero para iniciar a lo menos es con M\$35.000.- finalmente el Mejoramiento y Condiciones del Autódromo que también hay un tema importante debido a seguridad donde hay una solicitud que se considerará también para este mejoramiento por M\$20.000.- los gastos del año 2017 a la fecha siempre van evolucionando de manera positiva y cada año los requerimientos son mayores, lo bueno es que los ingresos han sido mayores cada año los que les ha permitido solventar gastos y distribución de gastos por dirección, la dirección de Obras, Administración y Finanzas y la dirección de Desarrollo Comunitario son las direcciones que más se llevan recursos, también está la dirección de SECPLAN que tiene la inversión, Seguridad Pública y Administración Municipal, Control y Secretaría Municipal son pocos los recursos que solicitan y el departamento de Salud que tienen un 13% con más de M\$100.000.- que es importante porque es la cartera de inversión comenzando con la cartera 2022 que fue postulado al año 2022, hay proyectos que están repetidos debido a que no fueron aprobados donde las postulaciones duran un año, por tanto si no logran sacarlo en diciembre deben volver a postularlos, pero es por eso que algunos aparecen nuevamente, la Construcción Cancha 3 Fútbol Amateur Complejo deportivo localidad de Cabrero por M\$1.258.000.- que está a portas de la aprobación y probablemente lo tendrán aprobado en diciembre para el próximo año estarían licitando la nueva cancha 3 en el complejo deportivo, también están en etapa de postulación y ya se presentó el nuevo sistema sanitario rural del sector La Aguada, recordar que los APR están desapareciendo y se reemplaza por el servicio sanitario rural, este proyecto lo están formulando con el equipo técnico de SECPLAN y se postula a ejecución por M\$614.000.- en una primera instancia y lo más probable que esto aumente el monto, en Construcción Centro Adulto Mayor Monte Águila Cabrero postularon varias veces al diseño, pero este año se decidió postular a ejecución y el equipo de SECPLAN diseñó este proyecto y ya no están postulando al diseño, por tanto hoy día postularon a ejecución por M\$507.000.- que ya está admisible este proyecto con observaciones y lo más probable es que no alcancen a sacar el RS de aquí a diciembre porque recién se revisó hace un par de semanas y lo más probable es que se repostule en enero y esperan en junio del próximo año tener el RS por los M\$507.000.- la Construcción Plaza Deportiva villa La Esperanza comuna de Cabrero exactamente lo mismo que el anterior porque se había postulado a diseño y hoy lo tienen a ejecución diseñado por el equipo de SECPLAN y también llegaron las observaciones hace muy pocas semanas, por tanto esperan tener los RS de aquí a diciembre sino se repostula en enero para tener el RS el primer semestre, Construcción Parque Deportivo Recreativo Cabrero que está postulado a diseño con fondo del Gobierno Regional, pero el Ministerio de Vivienda ya les comentó el interés de poder tomar ellos este proyecto para un parque que es tan postulando al complejo deportivo y lo más probable que este proyecto pase a financiamiento del Ministerio de Vivienda y lo formulen, así que están muy contentos por eso de hecho mañana viene el profesional del MINVU para hacer el recorrido al parque, respecto a la Construcción Piscina Terapéutica temperada está postulado a diseño y también están con observaciones y esperan tener el RS en diciembre sino en junio del próximo año a más tardar, en cuanto al Activo No Financiero que son vehículos y maquinarias y postularon la motoniveladora en febrero de este año donde en tiempo récord en junio obtuvieron el RS y hace pocas semanas el alcalde firmó el convenio, así que ya tienen aprobados los M\$800.000.- Adquisición Carro Bomba Cisterna también está financiado con convenio por M\$233.000.-, Reposición Retroexcavadora está postulado, Adquisición de Camionetas Municipales postulado el 30 de septiembre, Reposición de Camión Tolva ya tiene financiamiento y está con convenio, Adquisición de mini cargador está postulado y Reposición camión de carga en revisión que cree que ya están casi sacando el RS a esos proyectos por un total de activos por M\$932.000.-, respecto a la Circular 33 es otra línea que tiene el Gobierno Regional que es muy importante y el monto postulado este año es por M\$4.200.- Conservación de Aceras Sectores Urbanos que es un complemento que hoy día están ejecutando y que son otras aceras por M\$1.400.000.- Conservación Gimnasio Polideportivo por M\$1.003.000.- Conservación Pavimento ruta Cabrero-Monte Águila es un proyecto muy esperado por M\$965.000.- y la Conservación del Edificio Consistorial que está por M\$686.000.-, pero lo más probable es que aumente bastante porque el tema eléctrico está muy complicado porque el estudio arrojó que solo el tema eléctrico bordea los M\$600.000.- y capaz que lleguen a los M\$1.200.000.- con este proyecto, los Fondos FRIL también tienen buenas noticias porque se dobló la cantidad de FRIL postulados este año y tienen la mitad financiada comenzando con la Construcción Piscina de Monte Águila que era un FRIL antiguo que estaba por M\$60.000.- y ahora lo sometieron a una reevaluación por M\$99.000.- que está casi por ser aprobado, el Mejoramiento Plazoleta Arturo Prat por M\$99.000.- que está con financiamiento y con convenio a portas de licitarse, lo mismo con el Mejoramiento Multicancha Cabrero Norte por M\$69.000.- la Plazoleta Ignacio Carrera Pinto también está financiada, el Mejoramiento Plazoleta El Quillay de Monte Águila está en revisión, el Mejoramiento Multicancha villa La Felicidad está en revisión, el Mejoramiento Plazoleta Amalia Contreras de Cabrero y el Mejoramiento Plazoleta O'Higgins comuna de Cabrero por M\$576.000.- postulados, también están los PMB que son SUBDERE por M\$924.000.- postulados de los cuales varios ya están financiados como por ejemplo la Extensión Red Agua Potable y Aguas Servidas en calle Los Pinos con 39 viviendas, la Extensión Red Alcantarillado Aguas Servidas Camilo Henríquez en el complejo deportivo, estudio sismo eléctrico de varios sectores aprobados que están con recursos y con resolución, la Construcción pozo profundo Los Canelos, Puentes Negros, Quinta Poniente todos están con resolución y aprobados, en postulación está la Construcción del Pozo profundo del sector El Parrón, La Colonia, Lomas de Angol y la Asistencia Técnica del proyecto sanitario por M\$59.700.- también financiados y está la línea PMU de la SUBDERE por M\$518.000.- postulados con el Centro Comunitario El Morano a portas de aprobarse, la Construcción Cancha Fútbol

postulados al Ministerio de Vivienda y Urbanismo varios proyectos Mejoramientos Espacios Públicos calle Río Claro y General Cruz con su primera etapa en licitación porque se dividió en dos etapas ya que la segunda etapa está condicionada a la expropiación de terrenos particulares que están en ferrocarriles al lado de la estación y ya fue aprobado el inicio para llevar a cabo dicha expropiación con eso licitarían ambas etapas, Mejoramiento Espacio Público plaza de Cabrero, como lo comentó el alcalde subrogante están a portas de ser financiado también por el Gobierno Regional con M\$105.000.- Conservación Espacio Puerta El Bosque Charrúa está en proceso de adjudicación con M\$25.000.- de aporte adicional del municipio comprometido el Concejo Municipal hace un par de semanas y con eso adjudican esta primera etapa de la plaza de Charrúa, Conservación Espacio Público Paseo Los Angelitos de Monte Águila aprobados técnicamente, si bien es cierto no tiene financiamiento hoy día hay un compromiso del gobernador de presentarlo al Gobierno Regional y lo más probable que les lleguen recursos para ejecutar este proyecto que está fuera del cementerio de Monte Águila, Construcción Viviendas tuteladas, sobre este proyecto cabe mencionar que lo postularon al MINVU y lo está ejecutando el MINVU para esta construcción de viviendas tuteladas para el adulto mayor en Cabrero que se ejecutará en la calle Los Batros, donde está el centro comunitario MASISA, este proyecto fue entregado por el municipio al Ministerio de Vivienda en comodato para que postularán estas viviendas tuteladas y esperan tener el diseño terminado este año si les va bien, el otro debiera estar licitando la ejecución de las viviendas que además es un proyecto muy anhelado, después están pequeñas localidades un proyecto postulado que incluye la localidad de Chillancito, Rivera Norte Río Laja comuna de Cabrero postulados y en revisión, Barrio La Esperanza de Cabrero postulado y en revisión, Pavimentos Participativos Blanca Olea, Pasaje 1 Sur, Pasaje 2 Sur y calle O'Higgins y Pavimentación Participativa calle Colo Colo ambas en Charrúa, señalar que el pavimento de calle Blanca Olea ya está seleccionado y el de calle Colo Colo quedaría en lista de espera, finalmente solo dará lectura a los nombres de lo que se viene para el otro año como la postulación del plan maestro de aguas lluvias de Cabrero que es muy necesario porque saben que es difícil, pero hay que comenzar por eso levantarán el estudio, la Asistencia Técnica jurídica para regularizar los terrenos particulares a través de SUBDERE, mejoramiento del Sistema APR Coihuico Sur, Mejoramiento Sistema APR Quinel, Pavimentos Participativos de Cabrero, Pavimentos Participativos en Monte Águila, Pavimentos Participativos en Chillancito que ese diseño ya está en revisión por SERVIU, Construcción Parque Urbano Monte Águila, el parque ferroviario que es un terreno de ferrocarriles donde está la copa ya tienen los recursos aprobados para contratar el anteproyecto que se licita ahora, comentar que el alcalde está haciendo la gestión en Santiago hoy día solicitando la aprobación para hacer los estudios aunque ferrocarriles ya les había dicho formalmente que sí y con eso desarrollarán el anteproyecto, Mejoramiento Paseo Canal Río Claro, la idea es poder conseguir la autorización para poder hacer un hermoso proyecto en ese sector que hoy día se presta para todo, Construcción Cancha de Pasto Sintético Los Aromos, Construcción Cancha Hockey en Cabrero, Construcción Clínica Veterinaria y Canal Municipal postulados a PMU, Habilitación Espacio Multiuso sector Estación, Mejoramiento de Delegación y Biblioteca de Monte Águila, Construcción Cementerio Municipal de Cabrero, Mejoramiento Multicancha en Cabrero, Construcción Cancha de Tenis Complejo Deportivo Cabrero y como ya están ejecutando una por administración directa la idea es postular a una segunda cancha que sea más grande con guarderías y con iluminación, lo mismo en Monte Águila, Mejoramiento Plazoleta Villa El Amanecer Monte Águila, Mejoramiento Plazoleta Pablo Neruda, Mejoramiento Plazoleta villa Alemana, Construcción sede Pillancó, en este sector los vecinos ya cuentan con un terreno y les solicitaron postular la sede, Construcción sede El Edén, Construcción sede villa El Rosal, este sector aún no cuenta con un terreno, Conservación Gimnasio Municipal de Monte Águila, Conservación Multiespacio de Cabrero, Mejoramiento Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero donde estiman postular por M\$8.150.000.- algunas consultorías, eso sería su presentación en cuanto al análisis del proyecto Presupuesto Municipal año 2023, muchas gracias.

Sr. Vice Pdte. agradece a la directora de Planificación por su análisis del presupuesto, a continuación ofrece la palabra a los señores consejeros.

Consejera Sylvia Ortega señala que no vio la sede social sector Los Leones en la presentación, no sabe qué pasa, o si la dejaron pendiente por cuánto tiempo más. **Directora SECPLAN** manifiesta que solo tiene que cobrársela porque estas son las ideas de proyectos que tienen que empezar a formular el próximo año. **Consejera Sylvia Ortega** indica que se supone que las platas habían llegado, eso le han dicho. **Directora SECPLAN** responde que la sede los Leones está financiada. **Consejera Sylvia Ortega** señala que no la vio en la presentación. **Directora SECPLAN** indica que no porque está licitada, ocurre que se licitó una vez y quedó desierta teniendo que volver a licitar, no recuerda si ya la subieron en estos días o están justo para subirla, pero ya está okey, la plazoleta de Los Boldos y la sede Los Leones son dos FRIL que están aprobados el año 2021 para el año 2022 y los PMU que también tienen que volver a licitar son los Refugios y los Sombreaderos, por eso no aparecía en el listado porque no fue formulado el año 2021.

Consejero Hugo Sepúlveda consulta respecto a las contribuciones. **Directora SECPLAN** responde que al igual que el pago de los permisos de circulación por ejemplo, esos recursos el municipio no los cobra sino que van a la Tesorería General y desde allí se genera una redistribución a los municipios en virtud de ciertos porcentajes y situación de vulnerabilidad se hace una redistribución, pero es el municipio quien tiene que preocuparse de incentivar el pago haciendo campaña por ejemplo, lo mismo con el tema de recolección de basura, el pago de permisos de circulación, el municipio recauda de manera directa los permisos de circulación y licencias de conducir, pero las contribuciones es tesorería general quien después las redistribuye. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que en la presentación no aparecía que hubiese mandando algo. **Directora SECPLAN** indica que sí, siempre se proyecta y va en la misma cuenta y llega por el fondo común como impuesto territorial al igual que el Fondo Común Municipal, en Tributo sobre Bienes y la realización de Otras Actividades y en la cuenta 08 llegan los permisos y todo ese tipo de ingresos y en el Fondo Común Municipal que en este caso se proyectan para el año 2023 con M\$6.500.- porque ahí van otros pagos que son estos, pero siempre tienen que proyectar el impuesto territorial dentro de los ingresos, también está la cuota de liquidación municipal que es un pago que se hace al municipio por el impuesto territorial que se genera en el municipio.

compra de vehículos, pero cada dirección tiene una variación de rebaja de sus solicitudes de un 10% hasta un 40% aproximadamente, la dirección de Seguridad Pública solicitó M\$689.449.- y llegaron a M\$449.155.- como tienen que proyectar gastos en virtud de lo que va a ingresar no podían aprobarles los M\$689.449.- por tanto se apostaba a comprar un vehículo este año que de hecho en algún minuto se conversó con el Concejo Municipal para poder aprobar esa compra y además postular a recursos externos para la compra que ya están postulados para una camioneta, por tanto lo que se priorizó fue el servicio de patrullaje nocturno en vez de la compra que en el fondo eso no se podría cubrir con el personal municipal porque son pocos y era más eficiente contratar un servicio, se proyectaron M\$60.000.- pero lo más probable es que lleguen a lo mejor a M\$80.000.- o M\$90.000.- por tanto ahí tendrían que suplementar un poco más probablemente durante el año, respecto a la pregunta del consejero Esparza sobre los M\$450.000.- aproximados hay que descontar casi M\$200.000.- del contrato solo del requerimiento al programa más la gestión interna que son otras cosas como computadores y otras que no se reflejan en el presupuesto directo, lo fuerte del presupuesto de seguridad el personal que se aumenta, el personal para las cámaras, la compra de cámaras de vigilancia y el patrullaje nocturno que sería lo fuerte que deben suplementar durante el año porque hay un compromiso con la directora para el patrullaje, en el caso que les fuera mal con la postulación del vehículo habría que comprarlo y reforzar más personal para la formulación de proyectos y levantar un diagnóstico que también se necesita, pero entienden que obviamente estos M\$250.000.- líquido no es suficiente y no pueden ponerle más al inicial pero sí suplementar durante el año y tendrá prioridad la dirección de Seguridad en la medida que se necesite se irá suplementando el recurso, en cambio con el área de salud el ejercicio es distinto porque como todos los gastos parte en enero deben aprobar el total y no puede suplementar en el año porque la directora de Salud necesita el recurso en enero o febrero, entonces ahí se aprobaron los montos para salud y el resto se suplementará.

Consejero Juan Esparza señala que en la proyección de inversión para el año 2022 también estaba el APR de Coihuique por menos cantidad de plata, pero estaba, y para el año 2023 nuevamente está, lo acaba de mencionar la directora, entonces la consulta de qué depende que la iniciativa se postule porque es segunda vez que sale, entonces en honor a la verdad y a la transparencia del territorio le gustaría saber cuál es la razón por la cual el año 2022 no se presentó y si se presentaron otras.

Directora SECPLAN responde que siempre van tratando de cerrar algunas materias, entonces hay proyectos que tienen arrastre de años que han venido postulando y que no fueron aprobados o que fueron observados teniendo que complementar con estudios como por ejemplo PMB Colicheu y Pillancó que son proyectos que vienen desde hace mucho como por ejemplo el complejo deportivo que lleva 7 años al igual que el de Monte Águila, entonces han tratado de ser responsables para ir cerrando algunos procesos que ya tenían más avance y les ha ido bastante bien al respecto, por tanto hoy día puede decir con mucha seriedad y compromiso que el sistema de Coihuique está dentro de las prioridades para abordar el próximo año, este año no se pudo porque los recursos humanos estaban destinados a cerrar procesos y en ese sentido los ingenieros han levantado un diagnóstico comunal completo donde estuvieron en terreno junto al consejero Esparza en algún minuto para evaluar el sistema y puedan funcionar los APR del sector, pero está dentro de las prioridades, por eso invita al consejero que le cobre la palabra durante el año para avanzar juntos porque definitivamente está dentro de las prioridades y ya tienen un avance por lo menos de las visitas a terrenos para el levantamiento de la información como hay otros que también quiere plantear francamente que son solo idea y que ni siquiera tienen un análisis técnicos siendo solo ideas, pero el APR de Coihuique esta con avance a lo menos con un trabajo preliminar del equipo. **Consejero Juan Esparza** consulta cuál era el presupuesto para el alumbrado público para el año 2021-2022. **Directora SECPLAN** consulta si se refiere al alumbrado con recursos municipales. **Consejero Juan Esparza** responde que sí. **Directora SECPLAN** señala que son M\$40.000.- y ahora tienen \$30.000.000.- **Consejero Juan Esparza** señala que hay necesidades imperiosas en el sector Estero Los Sapos, el alumbrado público, es una zona muy peligrosa y riesgosa y aprovecha que quede en acta porque hace rato lo iban a pedir por escrito, pero lo van hacer más adelante también, pero es interesante saber que esos recursos municipales se pueden invertir en zonas como ellas, donde es muy oscuro, es una zona de muchas viviendas alrededor de la carretera, donde pasan vehículos a exceso de velocidad todo el día y donde hay niños que juegan, hay empresas donde la gente de la villa y toda esa zona van a trabajar 800 metros más allá y a muerto gente ahí atropellada sobre todo en tiempo de invierno, entonces de repente sería bueno con esos recursos poner algunas ampolletas ahí, que pueda cambiar el rostro de esa zona de Estero Los Sapos, le preocupa eso, se lo harán llegar por escrito al alcalde. **Directora SECPLAN** manifiesta que lo envíe porque este año todavía tienen recursos aprobados que no se han licitado porque primero debían hacer un estudio se contrató a un ingeniero civil que hizo el estudio eléctrico no sabe si ya entregó en estos días o debe estar por entregar el producto de lo que se va a licitar este año y ahí va a haber una priorización obviamente respecto a eso y ya para el próximo año interesante es que si en el caso que no quedara la cartera de lo que se va a licitar ahora en diciembre considerarlo dentro del proceso del próximo año porque evidentemente no solamente hay un tema de no contar con alumbrado, sino que hay otros elementos que tienen que ver con la seguridad, entonces si hay una prioridad porque habido ya accidentes fatales obviamente que hay que considerarlo dentro de las prioridades del financiamiento, así es que lo haga llegar. **Consejero Juan Esparza** manifiesta que lo último y también lo observó en el presupuesto, ya que está aquí el consejero Víctor Gutiérrez, el famoso tema del cementerio que está ahí con una platita que le van a poner para hacer algunos estudios y por el otro lado está la idea que tiene la administración del parque que está al frente y **Directora SECPLAN** acaba de mencionar que mañana viene un profesional del MINVU para poder ya empezar a tomar tierra derecha en eso y ver el financiamiento y como se diseña eso, cree que lo dijo la sesión anterior, reitera nuevamente que ahí hay un problema, que están tapando el sol con un dedo, hay un conflicto evidente con los vecinos, entonces de repente invitar a la Directora Planificación a abrir dialogo con ellos, porque claro están avanzando y están avanzando súper bien con el del frente, va a venir un profesional y esas ya son palabras mayores, están entrando en tierra derecha y por lado hay una plata ahí que está parada en tema de cementerio al otro lado el estado del autódromo y algunos temas de inversión que está ahí también.

financia la cancha tres no puede dejar que no se le venga a la cabeza el tema del estadio que está en litigio judicial hoy día y que el Administrador la vez anterior dijo que estaban tratando de buscar una salida para poder avanzar con lo que es retomar la obra de ese estadio principal, pero no le puede no pasar por la cabeza, seguramente algunos concejales se lo han dicho, es como asegurar que aquí les va a pasar lo mismo que allá, porque en el fondo son exactamente iguales. **Directora SECPLAN** indica que respecto a la pregunta número uno, cree que como bien lo han señalado el trabajo que se está realizando para efecto de lo que es el cementerio, es un trabajo súper profesional y si bien es cierto por supuesto que siempre van a haber vecinos y vecinas que no les va parecer tener un cementerio cerca entre comillas, porque están hablando de una sepultación a 250 metros, a 300 metros están hablando de más de una cuadra donde en otras ciudades está al lado de las casas, obviamente siempre les va a molestar a las personas que se sienten un poco afectadas por la situación, pero lamentablemente y lo dice muy responsablemente también, un cementerio debe velar por la mayoría, aquí es como plan regulador, el plan regulador nunca va a dejar contentos a todos porque de repente hay una calle que le va afectar y le va a costar un terreno, pero uno tiene que velar por el bien común y por eso están trabajando y haciendo todos los estudios, efectivamente hoy día hay una inversión donde se están realizando estudios no solo en el terreno propuesto para cementerio también se están haciendo los estudios y las calicatas en el otro, en ambos, el anteproyecto de hecho que se va a contratar va a pedir un informe preliminar de ambos terrenos, pero también quiere ser muy franca, aquí hay terrenos que lamentablemente y bien lo saben los concejales y no es ninguna novedad tampoco para los consejeros, que han tenido que reconstruir la historia respecto de las propiedades, entonces para ellos como identidad técnica el terreno que vale es el que tiene papeles y si a ella un vecino le dice, le informa, le muestra un documento donde dice que este terreno es municipal tiene que primero para poder invertir tener la certeza que hay un dominio vigente, etc., y hoy día hay terrenos que están en frente que son los de interés para este cementerio de otros vecinos entiende ella, que no tienen ningún documento que respalde que es municipal, entonces obviamente malamente podrían hacer estudios allí, pero independiente de eso el proyecto del cementerio se está realizando con todos los estudios y nunca van a tener el 100% del apoyo, jamás, o sea, eso es imposible, pero sí lo importante es que sea un proyecto de calidad, que cumpla, que tenga una mirada sustentable, ambiental, que proteja las viviendas que se sientan afectadas, busquen el mejor dialogo también con el vecino del autódromo para poder también no perjudicarlo, el tema del agua ya está recontra explicado que están trabajando en ampliación del agua para no perjudicar tampoco a los vecinos que tienen un APR hoy día ahí cerca, etc., o sea, se ha buscado de la mejor manera para lograr que esta inversión final que se haga sea ya con un terreno con todos los estudios preliminares que es en lo que están hoy, el tema del parque es un tema que viene de hace años, diría que por lo menos de unos cinco años que se ha postulado nunca fue priorizado por los intendentes del momento y hoy día sí hay un interés tanto del gobernador como del Ministerio de vivienda, cree que les va a generar un avance, pero todavía hay mucho paño que cortar y obviamente no pueden detenerse porque siempre va a haber un poco de oposición respecto a ciertos vecinos, eso es así, en cuanto al punto dos que tiene que ver con el estadio efectivamente para nadie es desconocido que hay un tema complejo que en lo jurídico no hay todavía claridad, sí en lo técnico en el sentido que el gobernador dijo *avancen con la reevaluación en lo técnico después se verá jurídicamente como se resuelve, pero avancen*, están en eso, hoy día hay un profesional contratado que es un Charruano, excelente profesional que lleva ya un mes dedicado exclusivamente a la reevaluación del estadio y de las dos sedes que también fueron abandonadas por una empresa para poder darle más agilidad, esperan tener en diciembre la carpeta lista del estadio y la de las sedes en enero y febrero por lo que proyectaron y no puede ser eso causal de no avanzar con este otro financiamiento que son recursos para las comunas, entonces eran 50 canchas y se iban aprobar 20 el primer año y están dentro de las 20, entonces en el fondo claro entiende lo que le plantean, pero no es motivo por el cual tendría que parar el avance en la otra cancha y obviamente hoy día no solamente Cabrero se ha visto afectado por los abandonos hay un tema nacional de abandonos de obras, pero se está resguardado que el presupuesto quede lo suficiente robusto como para absorber cualquier variación extrema de presupuesto en el minuto de licitar, entonces que esperen que les vaya bien, cree que ellos igual quieren que también les resulte que tengan por ahora una cancha tres mientras logran destrabar la cancha uno, además la condición de aprobar la cancha tres fue una tremenda noticia, porque el proyecto originalmente estaba en la cancha cuatro, les dijeron que la iban aprobar siempre y cuando que la cambiaran a la cancha tres porque Cabrero en la condición que hoy día tiene merece un futuro estadio 2.0 y el futuro estadio 2.0 tiene que emplazarse en un lugar que permita obras, estacionamientos, una pista atlética, entonces en la cancha cuatro era el espacio adecuado para instalar un futuro estadio, por eso se trasladó y porque obviamente también porque es más barato hacerla en la tres, así es que cree que van bien encaminados. **Consejero Juan Esparza** manifiesta que respecto al mismo presupuesto dos consultas, consulta en el terreno del frente en qué parte se van hacer los estudios entonces, si no hay papeles. **Directora SECPLAN** responde que en la parte del parque donde siempre han peleado que se haga el cementerio ahí, donde están los papeles, se refería al otro terreno que es un terreno que apareció entre comillas que está frente del autódromo que es supuestamente municipal. **Consejero Juan Esparza** manifiesta que nadie dice que se pare una obra porque hay otra que falló, sino lo que está diciendo que se tomen las medidas precautorias, sabe que Directora SECPLAN es una excelente profesional y que las va a tomar, o sea, aprender de la experiencia porque en definitiva en el otro estadio hay una mala experiencia y claro si pasó en otro lado perfecto, le interesa lo que pasa en Cabrero y lo otro que quería preguntar por las pequeñas localidades, se habló que estaba Los Encinos y Los Aromo, consulta cuál es la habilidad de ellos, porque la otra vez presentaron un proyecto respecto a esa zona si mal no recuerda y la gente igual quedó entusiasmada o que incluye porque Rere ahora está en unos de estos programas de \$1.500.000.- por pequeñas localidades, pero no conoce exactamente en que consiste el programa **Directora SECPLAN** responde que efectivamente estuvieron la semana pasada con la Seremi de Viviendas, la Sra. Claudia Toledo, le reclamaron que en el fondo han participado de varios procesos que al final quedan ahí aprobados y después no los financian porque financian uno regional que les pasó con la Esperanza también, pero la verdad cree que lamentablemente

revitalizar la economía, para poder sacar algunos proyectos con recursos, es un plan finalmente. **Sr. Vice Pdte.** agradece a la directora SECPLAN por esta gran presentación.

4. Puntos Varios.

- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que quiere volver al tema del cementerio y lo mencionado por el concejal Esparza es verdad porque hay mucha gente que está en desacuerdo con el tema y lo han conversado con la directora de SECPLAN donde se han reunido respecto al tema y cree que como están haciendo calicatas al lado del parque ojalá puedan hacer calicatas en las partes altas porque como bien se dice que no hay papeles del terreno que es bastante agradable porque lo ha recorrido, en lo personal y también aludiendo a los vecinos sería importante de tratar de ver el terreno al frente del autódromo que es de donde está la medialuna hacia arriba que está en altura que no es inundable sería bueno ver ese punto más que nada por los vecinos porque a nadie le gustaría tener un cementerio cerca de su casa, también lo conversó con la directora de SECPLAN respecto a una conversación que dependerá del municipio y está a la espera de eso y agradecería mucho que la calicatas salgan de buena manera en el lado que la gente realmente no se opondrían y estuvieran todos de acuerdo.

Secretaria Municipal señala que antes que termine la sesión de Consejo hay que dejar registrado el cambio de sesión para el mes de diciembre que la solicitaron para el día lunes 19 de diciembre a las 18:00 horas.

Habiéndose terminado el último tema de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 18:50 horas.



SOFÍA REYES PILSER
* SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ESTER FONSECA CID
SECRETARIA
CONSEJERA COSOC CABRERO